



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LICERAS

Aprobado el Proyecto Técnico de la obra pavimentación por importe de 30.000 €, Planes Provinciales 2019 se somete el mismo a información pública para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Liceras, 24 de abril de 2019.– El Alcalde, Timoteo Arranz Barrio.

1162

BOPSO-53-10052019